



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

Equipo Barrios y Proyectos Urbanos

Ingresos N° 1147 y N° 1045

OF.INT N° 353 /

ORD. N° 1203 /

ANT.: ORD N° 202 de fecha 01 de Marzo de 2012 del Director de Secpla de la I. Municipalidad de La Florida a Seremi de V. y U.

ORD N° 165 de fecha 17 de Febrero de 2012 del Director de Secpla (s) de la I. Municipalidad de La Florida a Seremi de V. y U.

Acta MTR N° 07 del 02-03-2012.

MAT.: Autoriza modificación del proyecto Reparación de escalas y barandas Sector 1, del barrio Santa Teresa de la comuna de La Florida.

SANTIAGO,

DE: SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

**A: RODOLFO CARTER
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA**

Junto con saludarle, y en el marco de la implementación del Programa de Recuperación de Barrios que se desarrolla actualmente en el barrio Santa Teresa de la Comuna de La Florida, se ha recibido Ord. del Ant. referido a la solicitud de modificación del proyecto Reparación de escalas y barandas Sector 1, en virtud del cual vengo a informar que, habiéndose revisado los antecedentes y siendo presentados en la Mesa Técnica Regional N° 07 con fecha 02-03-2012, se ha acordado su **Aprobación.**

Por tanto, mediante la presente, se autoriza al municipio a realizar el aumento de obra por un monto reevaluado de \$5.968.576 consignando un monto total de proyecto de \$ 90.563.193. Cabe señalar que este aumento no implica modificación del convenio de transferencia respectivo. Por tanto, los saldos resultantes de la ejecución del proyecto encomendado deben reintegrarse a Serviu

Saluda atentamente a usted,


**MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO**

JVT/ PRC/ MOA
DISTRIBUCION:

1.- Destinatario.